

Declaran en Cuba a siete cuevas camagüeyanas Monumento Nacional (+Foto)



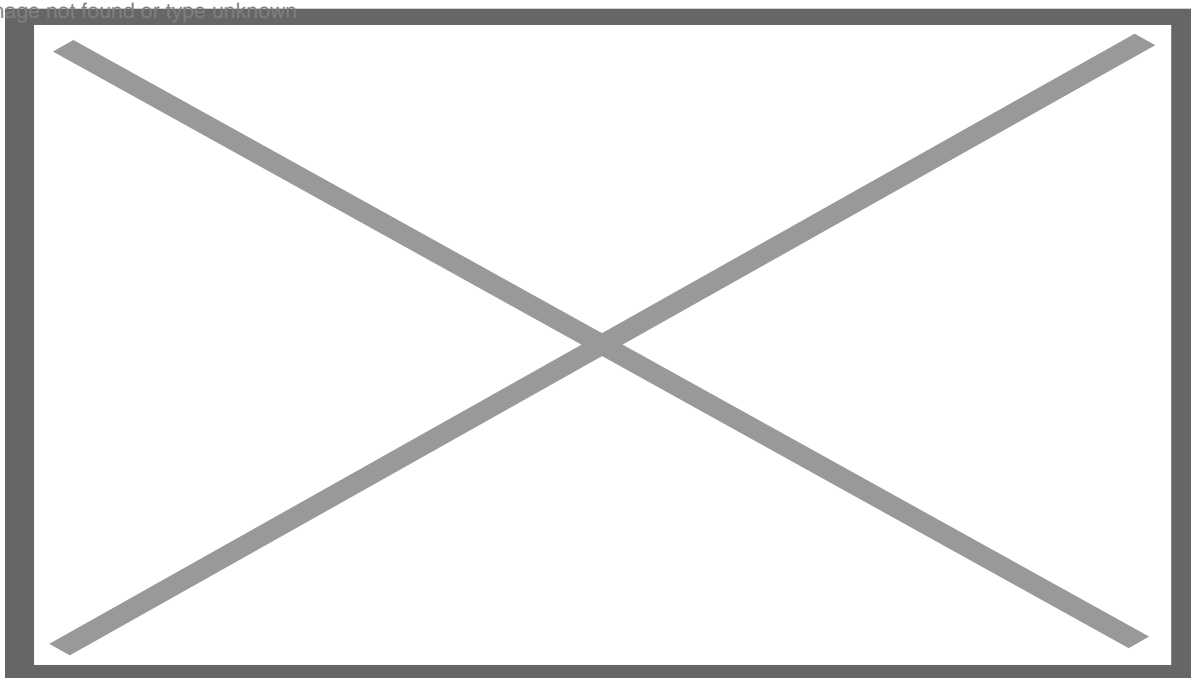
La Habana, 15 abr (RHC) Consideradas con anterioridad Patrimonio local, siete cuevas con pictografías aborígenes en el macizo montañoso de la Sierra de Cubitas fueron declaradas Monumento Nacional, emplazado en el norte de la provincia cubana de Camagüey, y su entorno constituye una región arqueológica.

El cambio de categoría se realizó por la importancia que reviste salvaguardar para la posteridad las características naturales y los valores científicos, arqueológicos, históricos y culturales de las cavernas nombradas El Indio, Los Portales del Pinto, Los Generales, Las Mercedes, María Teresa, Matías y Pichardo.

Un equipo multidisciplinario avaló anteriormente la autenticidad e integridad de esas espeluncas, hasta la fecha con las únicas representaciones atribuibles a grupos agroalfareros en Cuba, comentó Paula García, museóloga de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural al confirmar el otorgamiento.

El estudio tuvo como antecedente las investigaciones del geógrafo y naturalista Antonio Núñez Jiménez, fundador de la Academia de Ciencias de Cuba, entre otras personalidades, y contó con aportes del periodista y espeleólogo Eduardo Labrada del rotativo local Adelante, precisó la especialista.

Image not found or type unknown



En la conformación del expediente para el cambio de categoría participaron también la filial de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, en Camagüey, y el área protegida Reserva Ecológica Limones-Tuabaquey.

En el ambiente geográfico de las siete cuevas se ubican el accidente geográfico Hoyo de Bonet- depresión cársica con una profundidad hacia el interior con unos 90 metros y 300 de ancho cubierta de vegetación-, y otros elementos naturales pertenecientes a Limones-Tuabaquey, como El Paso de los Paredones, y la Empresa Agropecuaria La Cuba.

María Teresa, Las Mercedes, Pichardo y Matías se encuentran enmarcadas en el espacio que comprende esa reserva ecológica, la cual incluye también en sus casi 20 kilómetros cuadrados de extensión, el Cerro Tuabaquey, la mayor altura de la región camagüeyana.

Las tres primeras espeluncas atesoran pictografías correspondientes al periodo anterior a la colonización española a la Mayor de las Antillas, una muestra de las ceremonias mágico-religiosas protagonizadas por los aborígenes que habitaron la región norte del territorio, expresó Jorge Aguilar, director de la citada área protegida.

Solo María Teresa y Las Mercedes presentan el escurrimiento producido en temporadas de lluvia, lo cual provoca el deterioro paulatino de esas escrituras ideográficas, que se estima se dañarán en unos 50 años, teniendo en cuenta que fueron hechas con fango y algún tipo de grasa, posiblemente de origen animal, detalló.

Los dibujos rupestres de la Pichardo- al estar alejada del dominio público-, se mantienen prácticamente intactas, por lo que se considera como las de mejor conservación del área del Caribe, con más de medio milenio de existencia, resaltó.

Por su parte, en Matías se aprecian pictografías de la etapa precolombina y un grupo pequeño posterior a la colonización, donde con siluetas humanas se refleja el encuentro entre los aborígenes y los conquistadores del país europeo.

En fecha cercana al Día Internacional de los Monumentos y Sitios- el próximo sábado-, la provincia reúne una veintena de Monumentos Nacionales, 12 Locales, además de un segmento del centro histórico de esta ciudad declarado en 2008 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Fuente: [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/219892-declaran-en-cuba-a-siete-cuevas-camagueyanas-monumento-nacional-foto>



Radio Habana Cuba